



Inmaculada Plaza-Agudo, "Metacomentario interpretativo (con perspectiva de género). Poesía: Elisabeth Mulder ('El pulpo', *Sinfonía en rojo*, 1929)". *Biblioteca LITTERA*, 12/01/2026, 10 pp. ISSN: 2697-1399. Recurso Open Access: <https://littera.uned.es/metacomentarios/metacomentario-interpretativo-con-perspectiva-de-genero-poesia-elisabeth-mulder-el-pulpo-sinfonia-en-rojo-1929>

METACOMENTARIO INTERPRETATIVO (CON PERSPECTIVA DE GÉNERO). POESÍA

ELISABETH MULDER: "EL PULPO" (*SINFONÍA EN ROJO*, 1929)

Biblioteca LITTERA, 12/01/2026

INMACULADA PLAZA-AGUDO

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Explicación previa

A continuación, se realiza una propuesta de comentario del poema "El pulpo", que forma parte del libro *Sinfonía en rojo* (1929), de Elisabeth Mulder. El tipo de comentario que se lleva a cabo es guiado y se estructura en tres bloques principales: un primer bloque de contextualización del texto y su autora; un segundo bloque, en el que se realiza un análisis interpretativo del poema, y un tercer bloque, que incide en un abordaje desde una perspectiva de género. Aunque el género es una variable de análisis que tendremos en cuenta a lo largo de todo el comentario, en el último bloque planteamos específicamente una lectura desde este enfoque, que se basa en lo desarrollado en los apartados anteriores. Por otro lado, es importante destacar que, en la parte interpretativa, aludimos tanto a los temas como a diferentes cuestiones de tipo formal, que son referidas siempre en relación con su funcionalidad expresiva y su contribución al sentido global. El comentario no se limita a una enumeración de figuras, sino que se explica el papel que desempeñan en el fragmento en conexión siempre con la significación del texto.

Por otro lado, se ha simulado que se trata de un comentario realizado en una situación con acceso a bibliografía, como un trabajo en casa para una asignatura de grado. En este tipo de situaciones, la profundidad y fundamentación en referencias secundarias puede variar, pero siempre se deben incluir citas. En un contexto sin acceso a bibliografía, las citas se pueden sustituir por paráfrasis de las ideas extraídas de las fuentes y, en lugar de un listado final de referencias, podemos hacer un apartado que incluya una explicación somera de los trabajos referidos. A lo largo del metacomentario, ofrecemos algunas recomendaciones y sugerencias sobre cómo proceder en este segundo caso.

Todo buen comentario parte de una lectura atenta y detenida del texto literario que nos permita, en primer término, una comprensión global, que luego hará posible abordar detalladamente aspectos concretos. Para ello, es necesario leer el extracto tantas veces como sea necesario, pero hay que tener en cuenta que, en ciertas situaciones como un examen, el tiempo es limitado. En cualquier caso, conviene afianzar la comprensión mediante el subrayado, anotaciones al margen, etc. Una vez que tenemos claro el sentido global del texto, su estructura, autoría, etc., una buena práctica pasa por realizar un esquema de puntos de aquellos aspectos generales que vamos a abordar en nuestro comentario. Aunque este tipo de esquemas y anotaciones no se visualicen en la versión final del comentario, resultan útiles para prepararlo. También, en esta fase previa a la redacción, debemos refrescar nuestros conocimientos y determinar qué aspectos teóricos y metodológicos sobre literatura y género resultan pertinentes para llevar a cabo el análisis y la interpretación del texto concreto a que nos enfrentamos.

A la hora de redactar el comentario, es fundamental cuidar la expresión escrita y el estilo. No debe, en este sentido, plantearse como una enumeración de rasgos de diverso tipo, sino que es interesante relacionar las diferentes ideas y párrafos y atender siempre, en última instancia, a la contribución de los elementos a la significación global. Finalmente, es importante recordar que, en nuestro comentario, no es necesario aludir a todos los aspectos formales que identificamos, sino solamente a aquellos que resultan más relevantes en relación con el sentido del texto y el enfoque de género desde el que lo interpretamos.



Texto

Comente el siguiente poema respondiendo a las cuestiones que se plantean a continuación: (i) contextualización del texto y de su autora en el momento histórico-literario en el que se inscribe; (ii) sentido, atendiendo a la forma, el contenido y su contexto, y (iii) valoración desde una perspectiva de género.

"El pulpo" (Elisabeth Mulder, *Sinfonía de rojo*, 1929)

Una noche soñé que un pulpo me quería.
¡Oh la indecible angustia de aquella aberración!
Nunca he sufrido tanto; cuando amaneció el día
dijérase que había perdido la razón.

¿Alguien ha visto a un pulpo acercársele quedo,
asqueroso y lascivo, monstruoso y feroz?
Por vez primera supe qué es ser presa del miedo,
qué es hundirse en la sima de una demencia atroz.

Él caminaba siempre, y yo huía, yo huía;
sus tentáculos eran como una maldición
caída del infierno sobre la carne mía
que crispaba el espanto de la alucinación.

¡Qué terror! Se me helaban los gritos en la boca.
¡Qué terror! No acertaba ni auxilio a demandar.
Y él avanzaba siempre, y yo, como una loca,
ni siquiera sabía hacia dónde escapar.

Un tentáculo horrible sobre mí iba a caer
como una helada mano blancuzca y amarilla,
cuando al fin dando un grito que sacudió mi ser
desperté sollozando de aquella pesadilla

que me hizo conocer el infierno del pánico,
el dolor de lo innoble, el terror de lo infecto
encarnado en lo inmundo de aquel pulpo satánico,
tenebroso y maldito, misterioso y abyecto.

Si en mis ojos a veces un terror pavoroso
refleja la impotencia de un grito silencioso,
si parece que miro una horrenda visión,
si a veces en mis labios hay un temblor de agonía,
es desde que soñé que un pulpo me quería.
¿Cómo olvidar la angustia de aquella aberración?

Fuente: *Peces en la tierra. Antología de mujeres poetas en torno a la Generación del 27* (ed. Pepa Merlo). Sevilla: Fundación José Manuel Lara, pp. 186-187.



Comentario de texto

(i) Contextualización del texto [...] Explicación 1

Explicación 2 El texto que se propone para comentario es el poema "El pulpo", incluido en *Sinfonía en rojo* (1929), tercer poemario de la escritora barcelonesa Elisabeth Mulder (1904-1987), autora que inició su trayectoria literaria en el primer tercio del siglo XX, que constituye un momento de importantes transformaciones en España.

En el periodo de preguerra, especialmente en las décadas veinte y treinta, se producen algunos cambios muy significativos en la situación social de las mujeres, tal y como diversas investigadoras (Capel Martínez, 1986; Fagoaga, 1985; Folguera, 1988; Nash, 1983) han analizado **explicación 3**: se da un acceso progresivo a los niveles educativos superiores y a las profesiones liberales, al tiempo que se reconoce el derecho al sufragio activo en el año 1931. Estos hechos tienen una incidencia en la configuración de los roles de género y en el surgimiento de un nuevo modelo identitario: aunque con una presencia todavía limitada, la "mujer moderna", profesional y activa en la esfera pública, va sustituyendo progresivamente al tradicional "ángel del hogar". **Explicación 4** También la vida privada de las mujeres se ve afectada por todas estas transformaciones, de manera que paulatinamente va cambiando la manera como se enfrentan al amor y a las relaciones de pareja y amistad, a la maternidad, etc. (Luengo López, 2008). **Explicación 5**

Este contexto de progresivo acceso de las mujeres a la esfera pública favoreció también la labor autorial femenina, de manera que numerosas escritoras llevaron a cabo un proceso de inserción en el panorama literario, publicaron sus libros, estrenaron obras de teatro, participaron en tertulias y círculos culturales, etc. Aunque invisibilizada durante mucho tiempo, la producción de todas ellas ha empezado a ser estudiada y reivindicada por diversos/as investigadores/as en las últimas décadas (Ena Bordonada, 1900; Miró, 1999; Nieva de la Paz, 1993; Quance, 1998; Plaza-Agudo, 2011; Romero López, 2016, entre otros) **explicación 6**, de manera que, en la actualidad, conocemos un número muy significativo de autoras que desarrollaron su carrera en este momento y que amplían la nómina de uno de los periodos más ricos en la historia de la literatura española, la denominada *Edad de Plata*. Aunque resulta imposible mencionarlas en un comentario de estas características, sirvan de muestra los nombres de algunas escritoras que, como Mulder, publicaron libros de poesía en el primer tercio del siglo XX: Rosa Chacel, Ernestina de Champourcin, Carmen Conde, Josefina de la Torre, Margarita Ferreras, Ana María Martínez Sagi, Concha Méndez, Josefina Romo Arregui, Lucía Sánchez Saornil, María Cegarra Salcedo o Pilar de Valderrama, entre otras muchas. A su conocimiento y difusión han contribuido diversas antologías, como las de Miró (1999), Jiménez Faro (1996) o Merlo (2010 y

Metacomentarios

Explicación 1. Se ha dividido el comentario en los tres bloques que se corresponden con los tres epígrafes que se solicitan en el enunciado. Nótese que no se han indicado los títulos completos de cada epígrafe, sino que son abreviados con elipsis [...]; esto es útil en ciertas situaciones, como un examen, para ahorrar tiempo. En otro tipo de comentarios (por ejemplo, en uno exclusivamente interpretativo), no sería preciso marcar explícitamente todos los apartados en que se organiza, sino que se podría redactar de modo ensayístico.

Explicación 2. Empezamos nuestro comentario con una presentación global del texto: si es un fragmento o un texto completo —por ejemplo, un poema—, obra a la que pertenece (y fecha si la sabemos) y autoría, época/movimiento/estética en que se integra, etc. Posteriormente, iremos completando la información sobre cada uno de estos aspectos. En una situación sin acceso a bibliografía, como un examen, no merece la pena arriesgarse a poner fechas concretas, para evitar errores, y bastaría con señalar cronologías aproximadas: que la autora nació a principios del siglo XX, que el poemario se publicó a finales de los años veinte, etc.

Explicación 3. En una situación sin acceso a bibliografía, como un examen, no sería posible reproducir detalladamente los datos bibliográficos, pero sí sería conveniente exponer *grosso modo* las fuentes fundamentales, especialmente si son las que se han ofrecido como materiales de estudio en la asignatura de la que se deriva el examen. En este caso, podría señalarse lo siguiente: "Diversas investigadoras, como Capel Martínez o Nash, han analizado cómo, en el periodo de preguerra...".

Explicación 4. En el primer tercio del siglo XX, tienen lugar numerosos acontecimientos y fenómenos que resultan fundamentales en la historia de España. En este caso, hacemos solamente un sucinto repaso de las principales transformaciones que se dan en la situación social de las españolas, puesto que estas tienen una incidencia directa en la labor autorial femenina, al tiempo que ayudan a entender y dan contexto al poema que estamos comentando.

Explicación 5. En este comentario, estamos simulando una situación con acceso a bibliografía. En estos casos, se deben incluir las referencias bibliográficas mediante un sistema de citación adecuado. Cuando se usa un sistema de citación entre paréntesis, si se trata de una cita literal, hay que poner la página exacta o, si es una fuente sin página, s. p.: (autor/a, año: página o s. p.). Asimismo, se pueden incluir las fuentes solo para indicar el origen de la información, sin citas literales, en cuyo caso basta con indicar solo autor/a y año.

Explicación 6. Al usar el sistema de citación de (autor/a, año), cuando las fuentes de información sin citas literales son varias, es habitual hacer este tipo de listados. Ahora bien, para evitar que el comentario sea demasiado prolijo en referencias bibliográficas, señalamos solo algunos trabajos de investigadores/as



2022), y trabajos panorámicos, como los de Pérez (1996), Wilcox (1997), Quance (1998), Plaza-Agudo (2011 y 2015), o, más recientemente, los coordinados por Establier Pérez (2023, 2025 [este último en colaboración con Isabel Navas Ocaña]). Explicación 7

Explicación 8 Nacida en el seno de una familia burguesa, de ascendencia internacional, Elisabeth Mulder es una de las autoras más destacadas del periodo de preguerra. Tuvo una esmerada educación, insólita para una mujer de su época, y conocía diversas lenguas, lo que le permitió traducir a autores como Shelley, Keats o los simbolistas franceses. Fue, asimismo, una persona cosmopolita que viajó y residió en diversos lugares del mundo. Inició su carrera literaria como poeta con la publicación de cinco poemarios de ascendencia modernista: *Embrujamiento* (1927), *La canción cristalina* (1928), *Sinfonía en rojo* (1929), *La hora emocionada* (1931) y *Paisajes y meditaciones* (1933). Con posterioridad a la guerra civil, será conocida sobre todo como novelista, de modo que a la novela *Una sombra entre los dos*, publicada ya en 1934 y editada recientemente en Renacimiento, se suman títulos como *El hombre que acabó en las islas* (1944) o *Alba Grey* (1947), reeditada por la editorial Amarillo. Colaboró asimismo en diversas revistas publicando artículos de crítica literaria. Explicación 9

Explicación 10 En la poesía que Elisabeth Mulder cultiva antes de la guerra civil, es claramente perceptible la estética modernista, entendida esta en el sentido que popularizaron en el cambio de siglo autores como Rubén Darío; precisamente, este poema constituye una buena muestra de ello. Esta estética se percibe tanto desde un punto de vista formal (en aspectos tales como el lenguaje o la métrica, donde sobresale el uso de versos alejandrinos o serventesios) como en el tratamiento de ciertos temas. Sobre esta última cuestión, resulta especialmente significativa la representación que se hace de los sujetos femeninos conforme a diversos arquetipos recurrentes en el modernismo finisecular, como son la criatura angelical, las figuras exóticas o la *femme fatale*, que por parte de las creadoras es frecuentemente "reivindicada como un modelo de autonomía e independencia" (Plaza-Agudo, 2015: 106). **Explicación 11** Al igual que sucede en una escritora coetánea como Lucía Sánchez Saornil, la mimesis de la estética de referencia llega hasta el punto de que, en algunos de los textos, se asume una voz poética masculina. Con el paso del tiempo, especialmente a partir de *Sinfonía en rojo*, el estilo de Mulder se va haciendo, sin embargo, cada vez más personal y se observa el cuestionamiento de algunas convenciones del modernismo, fundamentalmente en lo relacionado con las imágenes femeninas.

(ii) *Sentido, atendiendo [...]*

que son pioneros/as en el estudio de la producción literaria de autoría femenina en el primer tercio del siglo XX.

Explicación 7. Como se viene indicando, este comentario simula una situación con acceso a bibliografía. En una situación distinta, como un examen, no sería necesario aportar tantas referencias bibliográficas, especialmente a nivel de grado. En este comentario, se ha optado por incluir una lista extensa de referencias para validar la idea de que la recuperación de la producción poética de todas estas autoras no ha sido espontánea, ni se ha producido desde el ámbito mediático, sino que son numerosas las investigadoras e investigadores que han contribuido desde trabajos académicos rigurosos a su estudio, reivindicación y visibilización.

Explicación 8. Después de una sucinta panorámica del contexto histórico y literario en que desarrolla su labor Elisabeth Mulder, partiendo de fuentes de estudio solventes, realizamos una muy breve presentación de su trayectoria biográfica y literaria.

Explicación 9. No conviene aportar datos demasiado prolijos sobre la biografía de la escritora; daremos solo aquellos que consideremos relevantes en relación con el sentido del poema y también con el enfoque de género desde el que lo vamos a comentar. Se incide, por eso, fundamentalmente en la educación esmerada que Mulder recibió y en su conocimiento de diversas lenguas, lo que contribuye a dibujarla como una mujer culta y explica su acceso a la escritura. En lo que se refiere a la trayectoria literaria, tampoco nos extendemos demasiado y destacamos únicamente algunos títulos fundamentales. Hemos incorporado las referencias a las editoriales que han reeditado dos de sus obras: aunque estos datos no son necesarios en un análisis interpretativo (especialmente, no lo son en un examen o trabajo de grado), aquí se han incluido con la finalidad de visibilizar y reivindicar su labor y también como una forma de mostrar conocimientos más allá de los que se pueden localizar en el manual de una asignatura o en la antología de referencia.

Explicación 10. Tras una somera presentación de la trayectoria biográfica y literaria de la autora, incorporamos una breve explicación sobre la obra poética de Mulder. Se han apuntado algunas pinceladas sobre la vinculación de sus poemarios de preguerra con la estética modernista, puesto que el poema que vamos a comentar responde a este modelo. No se espera que, en el examen, el alumnado conozca en este nivel de profundidad la trayectoria de todas las autoras. En cada caso, este aspecto se desarrollará en función de la información que se posea a partir del estudio de los contenidos de la asignatura y la lectura de las obras obligatorias.

Explicación 11. Aquí, para apoyar nuestro planteamiento, introducimos una cita literal debidamente referenciada: la incorporamos entre comillas y, finalmente, señalamos la fuente de la que la hemos extraído. En una situación sin acceso a



Explicación 12 El poema "El pulpo" supone una buena muestra del tono y la temática del libro en el que se integra, *Sinfonía en rojo*. Al igual que en los otros cuatro poemarios que Mulder publicó antes de la guerra civil, es perceptible, sobre todo desde un punto de vista formal, la influencia de la estética modernista, especialmente en lo relativo a la métrica. Los treinta versos que conforman el poema son, así, alejandrinos de catorce sílabas y se agrupan en seis serventesios (que, con rima consonante, presentan el siguiente esquema: ABAB) y un sexteto en alejandrinos, en el que, al igual que en los sextetos del famoso poema "Sonatina", de Rubén Darío, son agudos los versos tercero y sexto y riman entre sí. **Explicación 13** La influencia del modernismo es un aspecto que la poesía de Elisabeth Mulder comparte con la de otras escritoras coetáneas, que, aunque con frecuencia evolucionan hacia otros estilos, tienen esta estética como referente en sus primeros poemas/poemarios. Tal es el caso de Lucía Sánchez Saornil, Concha Espina o Ana María Martínez Sagi, por mencionar solo algunos nombres (Plaza-Agudo, 2011).

Sin embargo, más allá de este influjo modernista, perceptible además de en la métrica en cierto estilo retórico y grandilocuente (en el que destaca el empleo de preguntas retóricas y exclamaciones, así como de expresiones cultas, como "indecible", v. 2, o "quedo", v. 5), muchos de los elementos caracterizadores de la estética son cuestionados. Desde este punto de vista, resulta significativa la presencia en el texto de un yo poético femenino que se erige en centro del discurso para relatar una pesadilla de un marcado carácter alegórico: el pulpo que la protagoniza parece remitir a un sujeto humano que perpetra sobre el yo lírico un ataque físico no exento de connotaciones sexuales.

Estructuralmente, el poema se puede dividir en tres partes: el primer serventesio actúa a modo de marco, de forma que, en él, el yo lírico anuncia en términos hiperbólicos el impacto que le ha causado una pesadilla que ha tenido durante la noche y que la ha conducido a un estado de enajenación; en los otros cinco serventesios, este sujeto poético, que ya se identifica como femenino ("loca", v. 15), va relatando los detalles del ataque del pulpo en un estilo claramente connotado (con una abundancia de adjetivos de tipo valorativo: "asqueroso", v. 6; "atroz", v. 8; "horrible", v. 17) con el fin de ofrecer una imagen muy clara de las sensaciones y emociones que experimentó; el sexteto final cierra el poema haciendo referencia al efecto duradero y a largo plazo que la terrible pesadilla experimentada tiene en el sujeto en su presente: "¿Cómo olvidar la angustia de aquella aberración?" (v. 30). **Explicación 14**

Explicación 15 Estamos, por lo demás, ante un poema muy visual, aspecto al que contribuye, en gran medida, el léxico, en el que predominan adjetivos y sustantivos, que, de una enorme plasticidad, van conformando una representación muy vívida del estado de angustia en que se halla el sujeto poético. Como ejemplos, se pueden citar las construcciones conformadas por

bibliografía, como un examen, no sería necesario aportar citas literales.

Explicación 12. Todos los aspectos, formales y de contenido, a los que hacemos referencia en esta segunda pregunta del comentario se retrotraen, en última instancia, al sentido del texto. Empezamos aludiendo a la métrica, ya que constituye el principal elemento que vincula el poema con la estética modernista, como se ha indicado en el comentario, no solo en Mulder, sino también en otras autoras coetáneas. Posteriormente, la métrica nos va a permitir explicar la estructura del texto.

Explicación 13. Para un trabajo escrito realizado en casa podemos consultar diferentes fuentes sobre métrica, mientras vamos realizando el análisis. Sin embargo, en una situación sin acceso a bibliografía, como un examen, tenemos que estudiar previamente con rigurosidad las estructuras métricas y estróficas, para poderlas aplicar sin recurrir a las fuentes. Para ello, una referencia fundamental, disponible en bibliotecas universitarias, es el siguiente libro de José Domínguez Caparrós: *Métrica española* [Madrid: UNED, 2014].

Explicación 14. El comentario de la estructura nos ayudará a ir desgranando de un modo más detallado los aspectos temáticos. No siempre es posible establecer en un poema una división clara en partes, pero, cuando sí lo es, como en este caso, conviene hacerlo. Por otro lado, nótese que, cuando incorporamos en nuestro comentario palabras o enunciados del texto, los transcribimos entre comillas e indicamos la línea o verso (si estamos ante un poema) en el que se localizan.

Explicación 15. A la hora de adentrarnos en la interpretación de un texto poético, una de las cuestiones a las que podemos prestar atención tiene que ver con el léxico, que, con frecuencia, como sucede en el caso concreto de este poema, se agrupa



sustantivo + adjetivo que aparecen en los versos 25, "terror pavoroso", y 26, "grito silencioso", y que constituyen un pleonasma y un oxímoron, respectivamente. Semánticamente, el texto se va desarrollando en torno a dos ejes, el miedo y la enajenación, que son presentados como dos sensaciones interrelacionadas que el yo experimenta como consecuencia de una pesadilla que tiene para ella una dimensión muy real. Son, en este sentido, numerosos los términos y expresiones que nos remiten a estos estados: al miedo hacen referencia expresiones como "¡Qué terror!" (vv. 13, 14), "pánico" (v. 21), "terror" (v. 22), "terror pavoroso" (v. 25); a la locura aluden "había perdido la razón" (v. 4), "demencia atroz" (v. 8), "alucinación" (v. 12), "horrenda visión" (v. 27). El estado de angustia en que se encuentra el sujeto poético a raíz de la experiencia vivida es presentado, también de una forma muy plástica, a través de la enumeración de varias estructuras paralelísticas en los versos 21 y 22: "el infierno del pánico, / el dolor de lo innoble, el terror de lo infecto".

A esta acumulación de términos para definir las dos sensaciones dominantes que embargan al sujeto poético femenino, hay que añadir la reiteración de expresiones, también de un cariz negativo, que se emplean para presentar al pulpo y el proceso de acercamiento/ataque que perpetra sobre el yo lírico: en el verso 6, en sendas construcciones bimembres y paralelísticas, es descrito como un ser "asqueroso y lascivo, monstruoso y feroz"; más adelante, en el verso 24, en una nueva repetición de estructuras, se le define como "tenebroso y maldito, misterioso y abyecto". Los adjetivos "tenebroso" y "misterioso" remiten a la naturaleza ignota del pulpo y están en consonancia con su caracterización en el verso 23 como "satánico", referencia de un indudable influjo modernista (Litvak, 1979: 112), y con la alusión a su posible origen infernal en los versos 10 y 11, "una maldición / caída del infierno". **Explicación 16** Nótese, asimismo, cómo el tentáculo del pulpo es también descrito en términos degradantes a través de la comparación con "una helada mano blancuzca y amarilla" (v. 18), que nos remite a la idea de la muerte. No se puede, por lo demás, obviar su connotación fálica ("sus tentáculos eran como una maldición / caída del infierno sobre la carne mía", vv. 10-11), lo que apunta, como se ha anticipado, a una agresión sexual. **Explicación 17**

En las estrofas centrales del poema (tres, cuatro y cinco) parece percibirse cierto influjo del cine, que está también muy presente en otros/as poetas coetáneos/as de la autora, como se ha analizado desde diversos trabajos críticos (Gubern, 1999; Morris, 1993). La presencia de imágenes cinematográficas, de ascendencia vanguardista, sitúan, así, la obra poética de Mulder de lleno en el marco de la modernidad que caracteriza al periodo. **Explicación 18** Como si de una película muda se tratase, el acercamiento del pulpo al sujeto femenino es presentado a través de imágenes que se van yuxtaponiendo y que, de un modo muy visual, nos permiten

en torno a unos ejes semánticos muy definidos, que conviene desarrollar.

Explicación 16. Aunque estamos ante un comentario con enfoque de género, resulta siempre enriquecedor integrar en el análisis conocimientos generales acerca de las Literaturas Hispánicas que podamos tener.

Explicación 17. Como se trata de desentrañar el sentido del texto, en nuestro comentario no dedicamos un apartado específico a la enumeración y explicación de figuras retóricas, sino que las introducimos a la vez que referimos otras cuestiones y siempre en relación con el sentido del poema.

Explicación 18. Aunque con especificidades y, en algunos casos, con notables diferencias, la producción literaria de las autoras no es ajena a ciertas tendencias que se observan en los distintos periodos de la historia de la literatura española (fijados por la



imaginar nítidamente el modo como se desarrolla el ataque: el pulpo es dibujado como una criatura que avanza y trata de alcanzar al yo, que emprende una huida en retroceso, que culmina justo cuando el animal está a punto de poner un tentáculo sobre ella y despierta. En esta situación, se subraya la indefensión del sujeto femenino, que no solo no encuentra modo de escapar, sino que queda, a la vez, paralizada por una sensación de terror que le impide pedir ayuda: "¡Qué terror! Se me helaban los gritos en la boca. / ¡Qué terror! No acertaba ni auxilio a demandar" (vv. 13-14). Obsérvese cómo la repetición y el hipérbaton (en el segundo verso) contribuyen a enfatizar esta sensación de miedo extremo paralizante.

(iii) Valoración desde [...] Explicación 19

El poema "El pulpo" constituye un ejemplo muy representativo de la transgresión que las poetisas españolas del primer tercio del siglo XX operan sobre la tradición tanto desde un punto de vista formal como temático. En primer término, tal y como hemos subrayado en el apartado anterior, aunque estamos ante un texto de clara ascendencia modernista, en él se observa un distanciamiento de algunos de los presupuestos considerados caracterizadores de esta estética, fijados a partir del estudio de obras de autoría masculina. Así, frente a la habitual asociación de las mujeres con el rol de musas o destinatarias de las creaciones poéticas, en este texto un yo poético femenino se erige en sujeto de la enunciación para relatar una terrible experiencia, en la que el foco se pone en las sensaciones y en la caracterización de la criatura agresora. Se omite, así, cualquier descripción física del yo, de modo que se da un alejamiento de dos de los estereotipos con una mayor presencia en la poesía modernista de autoría masculina, la *femme fatale* y la mujer angelical. Explicación 20

Temáticamente, al igual que harán otras poetisas coetáneas, lejos de una visión romántica e idealizadora del amor, Elisabeth Mulder propone una crítica a las desigualdades de género subyacentes en los vínculos amorosos. Bajo la apariencia de una pesadilla, que es relatada en unos términos enormemente plásticos y visuales, visibiliza una situación de acoso y agresión sexual, en la que el sujeto perpetrador, aunque identificado como un pulpo, remite a una criatura humana. La animalización del agresor constituye, así, un recurso que busca visibilizar la violencia inherente a su comportamiento, pues, aunque parece quererla ("una noche soñé que un pulpo me quería", v. 1), no tiene en cuenta la voluntad del yo femenino y su no consentimiento. Se aproxima, por lo demás, a la figura del monstruo, que, si bien desde los estudios de género ha recibido diversas interpretaciones, ha sido frecuentemente asociado, en la literatura y el cine, a lo sexual y erigido en representación de la violencia y opresión ejercidas sobre las mujeres (Moraña, 2017: 225-226).

historia y crítica generalmente a partir del análisis de creaciones de autoría masculina). Así, siempre que se pueda y resulte pertinente, podemos hacer referencia a ello. En este caso, situamos la influencia del cine en la construcción de este poema en un fenómeno más global que caracteriza la literatura de la generación del 27 y, en general, la producción de las vanguardias históricas. Para apoyar nuestra idea, citamos dos trabajos clásicos que han estudiado el fenómeno.

Explicación 19. La perspectiva de género ha estado presente en varios aspectos analizados. Ahora bien, este tercer apartado sirve para responder explícitamente a lo que se pregunta en uno de los epígrafes y, partiendo precisamente de los detalles ya señalados sobre género, actúa a modo de recapitulación.

Explicación 20. Dada la ausencia de una tradición literaria femenina visible (laguna que, en las últimas décadas, se está subsanando gracias a la labor desarrollada por la crítica literaria feminista), las escritoras han tenido habitualmente como referente de escritura la producción de autores varones. Muchas de las categorías presentes en esta no resultan, sin embargo, válidas o suficientes para trasladar la especificidad de su experiencia, razón por la cual, aunque parecen asumir determinados presupuestos estéticos e ideológicos, con frecuencia de fondo incorporan elementos que los subvierten y que suponen un distanciamiento. Esta resulta una estrategia fundamental en la búsqueda de una voz propia, que, si la identificamos, debemos resaltar en nuestro comentario.



El poema pone, asimismo, el foco en las consecuencias que la agresión tiene en el sujeto femenino, que no solo experimenta una sensación de miedo y angustia paralizantes (se utilizan expresiones como "temblor de agonía", v. 28), sino también un estado de enajenación. Explicación 21 Como décadas más tarde pondrán de manifiesto Sandra Gilbert y Susan Gubar en su libro clásico, *The Madwoman in the Attic* [en español: *La loca del desván*] (1979), en este texto Elisabeth Mulder visibiliza cómo la locura femenina es con frecuencia resultado de las limitaciones que, en el seno de una sociedad patriarcal y androcéntrica, se ponen para que las mujeres desarrollen su vida en libertad. Denuncia, además, la situación de indefensión que se encuentran no ya en el espacio público, sino en la esfera privada, en el plano de sus vínculos amorosos y afectivos.

Explicación 22 Para terminar, cabe destacar la actualidad que este poema sigue teniendo casi un siglo después de haber sido escrito. Pone, así, el foco en el consentimiento, una de las cuestiones que han generado un intenso debate en los últimos años, al tiempo que visibiliza el impacto que las agresiones físicas y sexuales tienen en la vida de las mujeres. Leído desde la distancia temporal y analizado desde un enfoque de género, que atiende a las imágenes femeninas y masculinas representadas (Vilches-de Frutos y Nieva-de la Paz, 2012: 22), nos permite valorar lo avanzado en el camino hacia una igualdad real y efectiva pero también vislumbrar ciertas permanencias y la vigencia de determinados debates.

Referencias bibliográficas Explicación 23

- CAPEL MARTÍNEZ, Rosa María (1986). *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*. Madrid: Ministerio de Cultura / Instituto de la Mujer.
- ENA BORDONADA, Ángela (1990). *Novelas breves de escritoras españolas*. Madrid: Castalia / Instituto de la Mujer.
- ESTABLIER PÉREZ, Helena, ed. (2023). *El corazón en llamas. Cuerpo y sexualidad en la poesía española escrita por mujeres (1900-1968)*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert.
- ESTABLIER PÉREZ, Helena y NAVAS OCAÑA, Isabel, eds. (2025). [Sección monográfica II] "Del cuerpo al corpus en las poetisas españolas de la Edad de Plata". *Signa. Revista de la Asociación Española de Semiótica* 34, 133-265. <https://doi.org/10.5944/signa.vol34.2025> Explicación 24
- FAGOAGA, Concha (1985). *La voz y el voto de las mujeres: 1877-1931*. Barcelona: Icaria.
- FOLGUERA, Pilar, coord. (1988). *El feminismo en España: dos siglos de historia*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.
- GILBERT, Sandra M. y GUBAR, Susan (1998). *La loca del desván. La escritora y la imaginación literaria del siglo XIX*. Madrid: Cátedra.

Explicación 21. Citamos aquí un libro clásico de la crítica literaria feminista, que nos permite entender la presencia de la locura en el poema como manifestación de un fenómeno más general identificable en la creación de autoras de otros periodos y países.

Explicación 22. Siempre que resulte pertinente, una buena forma de terminar un comentario de texto desde un enfoque de género pasa por reflexionar sobre la vigencia del planteamiento de la autora. En este caso, puesto que de fondo se está presentando una agresión sexual y se plantea indirectamente una reflexión sobre el consentimiento, es indudable la actualidad de la temática abordada por Mulder en el poema.

Explicación 23. En el listado final de referencias bibliográficas, incluimos todas las obras que hemos ido citando en el texto según un formato coherente (los más recomendados para nuestro ámbito son APA o MLA). En un examen, no podremos incorporar este listado final como tal, pero, en su lugar, podemos realizar una breve explicación de las fuentes. Ejemplo: "A lo largo de este comentario, hemos citado las siguientes referencias secundarias: el libro clásico de Sandra Gilbert y Susan Gubar sobre la representación de la locura femenina en la creación literaria de escritoras del siglo XIX...".

Explicación 24. Mientras que la URL puede cambiar con el paso del tiempo, el DOI es un identificador que no cambia. Por eso, muchas revistas científicas, además de URL, tienen DOI. Es importante mirar si una revista tiene este tipo de identificador, y, si lo tiene, usarlo en la bibliografía, en vez de la URL.



- GUBERN, Román (1999). *Proyector de Luna. La Generación del 27 y el cine*. Barcelona: Anagrama.
- JIMÉNEZ FARO, Luzmaría, ed. (1996). *Poetisas Españolas. Tomo II: De 1901 a 1939. Antología general*. Madrid: Torreozas.
- LITVAK, Lily (1979). *Erotismo fin de siglo*. Barcelona: Antoni Bosch, editor. Disponible en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <https://www.cervantesvirtual.com/obra/erotismo-fin-de-siglo/>. Explicación 25
- LUENGO LÓPEZ, Jordi (2009). *Gozos y ocios de la mujer moderna. Transgresiones estéticas en la vida urbana del primer tercio del siglo XX*. Málaga: Universidad de Málaga.
- MERLO, Pepa, ed. (2010). *Peces en la tierra. Antología de mujeres poetas en torno a la Generación del 27*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
- MERLO, Pepa, ed. (2022). *Con un traje de luna. Diálogo de voces femeninas de la primera mitad del siglo XX*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
- MORAÑA, Mabel (2017). *El monstruo como máquina de guerra*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert.
- MIRÓ, Emilio, ed. (1999). *Antología de poetisas del 27*. Madrid: Castalia.
- MORRIS, Brian C. (1993). *La acogedora oscuridad. El cine y los escritores españoles (1920-1936)*. Córdoba: Filmoteca de Andalucía.
- NASH, Mary (1983). *Mujer, familia y trabajo en España (1875-1936)*. Barcelona: Anthropos.
- NIEVA DE LA PAZ, Pilar (1993). *Autoras dramáticas españolas entre 1918 y 1936 (Texto y representación)*. Madrid: CSIC.
- PÉREZ, Janet (1996). *Modern and Contemporary Spanish Women Poets*. New York: Twayne.
- PLAZA-AGUDO, Inmaculada (2011). *Imágenes femeninas en la poesía de las escritoras españolas de preguerra (1900-1936)*. Tesis doctoral: Universidad de Salamanca. Repositorio documental GREDOS: <http://hdl.handle.net/10366/83310>
Explicación 26
- PLAZA-AGUDO, Inmaculada (2015). *Modelos de identidad en la encrucijada. Imágenes femeninas en la poesía de las escritoras españolas (1900-1936)*. Málaga: Universidad de Málaga.
- QUANCE, Roberta Ann (1998). "Hago versos, señores...". *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. V. *La literatura escrita por mujer: desde el siglo XIX hasta la actualidad*, Iris M. Zavala (coord.), 185-210. Barcelona: Anthropos. Explicación 27
- ROMERO LÓPEZ, Dolores, ed. (2016). *Retratos de traductoras en la Edad de Plata*. Madrid: Escolar y Mayo.
- VILCHES-DE FRUTOS, Francisca y NIEVA-DE LA PAZ, Pilar (2012). "Representaciones de género en la industria cultural. Textos, imágenes, públicos y valor económico". En

Explicación 25. Las URL que incorporemos siempre deben incluir hipervínculo, de tal forma que, al pinchar sobre ellas, nos lleven a las webs en cuestión.

Explicación 26. En los repositorios institucionales de las universidades, podemos encontrar disponibles numerosas publicaciones de investigadores/as, así como tesis doctorales y trabajos fin de grado y fin de máster. En estos casos, es siempre importante incorporar, no la URL general, que puede cambiar, sino la URL permanente, denominada *handle*.

Explicación 27. Debemos ser muy cuidadosos/as a la hora de presentar la bibliografía final según el sistema de citación seleccionado. Para ello, una vez que tenemos la versión definitiva, conviene hacer un repaso por los principales tipos de referencias en que se organizan nuestras fuentes (libros, capítulos de libros y artículos en revistas académicas, entre otros)



Inmaculada Plaza-Agudo, "Metacomentario interpretativo (con perspectiva de género). Poesía: Elisabeth Mulder ('El pulpo', *Sinfonía en rojo*, 1929)". *Biblioteca LITTERA*, 12/01/2026, 10 pp. ISSN: 2697-1399. Recurso Open Access: <https://littera.uned.es/metacomentarios/metacomentario-interpretativo-con-perspectiva-de-genero-poesia-elisabeth-mulder-el-pulpo-sinfonia-en-rojo-1929>

Imágenes femeninas en la Literatura española y las Artes Escénicas (siglos XX-XXI), Francisca Vilches-de Frutos y Pilar Nieva-de la Paz (coords. y eds.), 5-34. Philadelphia: Society of Spanish and Spanish-American Studies.

WILCOX, John C. (1997). *Women Poets of Spain, 1860-1990: Toward a Gynocentric Vision*. Urbana and Chicago: Illinois University Press.

y comprobar que se ajustan escrupulosamente a las normas que se están siguiendo.